



ELECCIONES CCEAU 2021

- 9 de noviembre de 2021 -

Para votar en forma epistolar se seguirán los siguientes pasos:

1º) Solicitar al Colegio el envío de sobres para poder votar. Esa solicitud la debe efectuar **únicamente** desde la página web institucional, **hasta el 26 de octubre**.

2º) Una vez recibidos los sobres y listas, deberá colocar su voto en el sobre identificado con la palabra **"VOTO"** y luego cerrarlo.

3º) Dentro del sobre identificado como **"DATOS PERSONALES"**, el votante deberá introducir:

a) el sobre que dice **"VOTO"**

b) Su CPE (constancia emitida por la Comisión Electoral, que debe imprimir directamente de la web del Colegio, en el "Escritorio", sobre el margen superior derecho de la página, habiendo ingresado previamente con su usuario y contraseña)

c) Fotocopia de la cédula de identidad

A continuación el votante cerrará el sobre identificado como DATOS PERSONALES y deberá poner al frente del mismo, los datos que le son solicitados (Nombre, Apellidos, C.I. y su firma).

Este sobre de DATOS PERSONALES deberá colocarlo dentro de otro sobre dirigido a:

COMISIÓN ELECTORAL DEL CCEAU
Avda. Libertador 1670 piso 3º
MONTEVIDEO

CONTIENE VOTO

Este sobre deberá tener mata sello de Agencia o Correo Postal de donde es depositado **y en dicha ciudad no debe haber mesa receptora de votos**.

Los votos epistolares deben llegar al CCEAU **antes de las 17:00 horas el martes 9 de noviembre**.